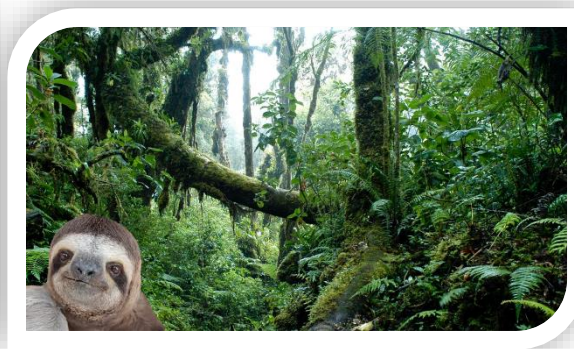
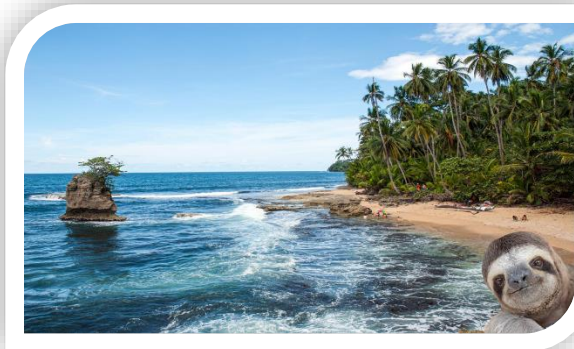


**CONVOCATORIA A LA PRESENTACIÓN DE  
PROPUESTAS PARA EL 34° CONGRESO  
INTERNACIONAL DEL CIRIEC  
– COSTA RICA,  
16-18 DE OCTUBRE DE 2024 –  
*"ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO  
TERRITORIAL Y HUMANO"***



Costa Rica un país centroamericano de exuberante belleza, sede del 34° Congreso Internacional del Centro Internacional de Investigación e Información sobre la economía pública, social y cooperativa (CIRIEC) a realizarse el 16, 17 y 18 de octubre.

El evento está organizado por la Universidad Estatal a Distancia (UNED, Costa Rica), el Centro Internacional de Investigación e información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa (CIRIEC), junto al CIRIEC capítulo Costa Rica.

Nuestro objetivo será: Generar un espacio de reflexión y análisis para la aportación académica al sector de Economía Social y Solidaria a nivel mundial, así como fortalecer los programas institucionales orientados a garantizar la inclusión, la equidad y el mejoramiento de las condiciones de bienestar de todas las personas.

## **1. Introducción**

Los avances tecnológicos han tenido un profundo efecto en el desarrollo de nuestras sociedades. Sin embargo, por sí solos no pueden reducir las desigualdades ni fortalecer la democracia política y económica. Se necesitan políticas públicas y acción colectiva para lograr un desarrollo territorial y humano en beneficio de todos.

El Congreso CIRIEC discutirá temas y desafíos relacionados con las ESTRATEGIAS e INNOVACIONES implementadas bajo el impacto de las diversas transiciones. Los actores de la economía social y de la economía pública compartirán sus experiencias y logros para una sociedad más justa y sostenible.

## **2. Ejes temáticos:**

### **1. Desarrollo territorial en zonas urbanas y rurales**

#### **Subtemas propuestos:**

- a. Estrategias sostenibles para crear desarrollo en zonas urbanas y rurales
- b. La economía circular como herramienta para generar desarrollo territorial y proteger los ecosistemas terrestres
- c. Innovaciones sociales en productos y servicios para reducir las desigualdades sociales

### **2. Desarrollo humano en relación con la salud, la educación y los derechos**

#### **Subtemas propuestos:**

- a. Modelos de economía colaborativa para promover el desarrollo humano, la salud, la educación y los derechos
- b. Empresas que promueven el desarrollo humano en términos de calidad de vida y oportunidades de crecimiento económico personal
- c. Modelos de Spin Off para crear un desarrollo sostenible

### **3. LOS ODS y la emergencia medioambiental: iniciativas concretas y medición del impacto**

#### **Subtemas propuestos:**

- a. Estrategias para salvaguardar la seguridad alimentaria y el agua potable
- b. Estrategias para mitigar el cambio climático
- c. Proyectos de innovación marina para cuidar la vida marina

#### **4. Políticas públicas de desarrollo territorial**

##### **Subtemas propuestos:**

- a. Democratización política y desarrollo territorial
- b. La salud pública y la accesibilidad al agua potable como derecho inherente de las personas
- c. Indicadores de medición de infraestructuras resilientes y verdes

#### **5. Políticas públicas y economía social y solidaria**

##### **Subtemas propuestos:**

- a. Empoderamiento y emprendimiento con perspectiva de género para crear modelos de desarrollo bajo un enfoque de economía social y solidaria
- b. Democratización política y desarrollo territorial bajo un enfoque de Economía Social y Solidaria
- c. Democracia participativa
- d. Iniciativas ascendentes
- e. Indicadores y medidas

#### **6. Iniciativa y acción pública para desarrollo**

##### **Subtemas propuestos:**

- a. La responsabilidad social de las empresas como iniciativa de desarrollo y progreso económico
- b. La bioeconomía impulsará el desarrollo sostenible
- c. La economía naranja impulsará la creatividad, la cultura y el arte

#### **7. Innovación científica y tecnológica**

##### **Subtemas propuestos:**

- a. Innovación y energías limpias bajo modelos de economía social y solidaria para proteger los recursos naturales
- b. Innovación y tecnologías disruptivas bajo un enfoque de economía social y solidaria
- c. Aplicaciones tecnológicas para medir variables sociales, económicas y medio ambientales

#### **8. Infraestructuras y redes de servicios públicos**

##### **Subtemas propuestos:**

- a. Desarrollo de la construcción de ciudades sostenibles
- b. Cooperativas y empresas sociales para generar infraestructuras y redes de servicios públicos

- c. Estrategias para mejorar la accesibilidad al agua potable para todas las personas

## 9. Historia del cooperativismo y de la economía social

### Subtemas propuestos:

- a. Orígenes del cooperativismo y desarrollo del pensamiento cooperativo
- b. Impacto de las cooperativas en el desarrollo territorial y humano
- c. Cooperativismo y desarrollo sostenible
- d. Cooperativismo y género

## 3. Fechas importantes para la presentación de comunicaciones

Fecha	Evento
17/4/2024	Convocatoria para propuestas para resúmenes y/o textos completos
15/8/2024	Cierre recepción de propuestas de resúmenes y/o textos completos (Formatos)
A partir del 18/4/2024	Inicia notificación de aceptación de propuestas de resúmenes
17/4 a 15/6 2024	Fecha de inscripción con descuento 10%: Ponentes o participantes (presencial o virtual*)
14/9/2024	Cierre de entrega de textos completos para su publicación
16/10/2024	Inicio del Congreso

## 4. Página Web del Congreso

<https://ciriec.uned.ac.cr/es/>

## 5. Estructura general del Congreso

La estructura del congreso se fundamenta sobre 3 ejes:

1. Sesiones plenarias con invitados especiales;
2. Mesas redondas temáticas paralelas;
3. Sesiones de presentación de comunicaciones científicas, cuyas instrucciones de presentación figuran en el presente documento.

## 6. Presentación de propuestas al congreso

Los organizadores invitan a los investigadores universitarios y de centros de investigación especializados a participar en el congreso presentando propuestas de resúmenes enmarcadas en el tema general y campos temáticos del evento.

**Resúmenes:** Los resúmenes deberán contener 100 y 150 palabras, y se debe utilizar sólo punto y seguido e incluir bibliografía. Podrán estar redactados en español, inglés, francés o portugués.

El documento final deberá tener una extensión máxima de 9000 palabras incluyendo la bibliografía en fuente Arial 12 con interlineado 1,5 con títulos en negrita 16, subtítulos en negrita 14 y las tablas en blanco y negro en formato editable.

Para presentar sus propuestas envíe solamente el documento en adjunto en la dirección electrónica: [cirieccr@uned.ac.cr](mailto:cirieccr@uned.ac.cr), con el Asunto: PAPER: "CIRIEC 2024 – COSTA RICA – Nombre del autor". Por ejemplo, "CIRIEC 2024 – COSTA RICA – María Rodríguez". Para el envío de consultas, documentos y otras utilice el asunto que crea conveniente.

**Comunicaciones aceptadas:** El listado de comunicaciones aceptadas será publicado en el Sitio Web del Congreso: <https://ciriec.uned.ac.cr/es/>

Las comunicaciones aceptadas se presentarán en el Congreso inglés, francés, portugués o en español. Estas sesiones no se beneficiarán de la interpretación.

**Remisión de los textos completos:** La fecha para la remisión de los textos completos de las comunicaciones para su publicación es el 14 septiembre 2024. No está garantizada la publicación de las comunicaciones recibidas con posterioridad a esa fecha.

**No se aceptarán comunicaciones de investigadores que no se hallen debidamente inscritos.**

## 7. Inscripciones

Todos los congresistas deben inscribirse al congreso.

La inscripción deberá tramitarse a través de la página web del Congreso (próximamente disponible).

## 8. Manual básico de redacción de artículos científicos

Un artículo científico es un informe escrito que transmite nuevos conocimientos y experiencias. Según la UNESCO "la finalidad esencial de un artículo científico es comunicar los resultados de investigaciones, ideas y debates de una manera clara, concisa y fidedigna; la publicación es uno de los métodos inherentes al trabajo científico. Es preciso establecer estrategias de publicación bien elaboradas y seguir con conocimiento de causa una serie de normas adecuadas para facilitar el intercambio entre científicos de todos los países y reducir a proporciones razonables el incremento del volumen de publicaciones".

Todo artículo debe tener una estructura adecuada para poder ser presentado a las revistas y que sea publicado: título, autor, afiliación institucional, resumen, abstract, palabras claves, Keywords introducción, metodología de investigación, resultados, discusión, conclusiones y referencias bibliográficas. Además, es importante que se cumpla con normas éticas, con normas de estilo y formato y es imprescindible que el artículo tenga lógica, claridad, precisión, buena redacción y un hilo argumental claro y sencillo.

El autor primero que todo deberá especificar el objetivo propuesto en su investigación y dependiendo de ello tendrá que analizar qué decir en el artículo, su importancia y según la clase de lector a quien va dirigido, deberá analizar la forma más adecuada para dar el mensaje.

### Partes de un artículo

**Título:** El título decide si el artículo completo será o no leído. Es recomendable dejar esta tarea, para el final, cuando todo el trabajo está terminado. Se debe tener bien claro qué es lo que se desea comunicar, para de esta manera definir la forma del trabajo y su organización. Deben estar claramente establecidos los alcances del objetivo de la presentación y conocer cuáles son sus límites. Este título debe ser lo suficientemente explicativo para atraer la atención del lector, ser conciso, específico y claro. Debe ser corto, máximo 3 renglones y no se deben utilizar palabras obvias como: análisis de...; contribución al conocimiento...; notas de...; estudio sobre...entre otras.

**Autores:** Puede ser uno o varios autores, lo que sí es importante que deben ser autores las personas que realmente hayan hecho una contribución intelectual sustancial y que puedan asumir toda la responsabilidad del contenido del artículo. No se le debe negar el crédito a ninguna persona que contribuyó en una parte del artículo (autoría incompleta) y no es correcto poner autores que no hayan contribuido en nada al artículo (autoría injustificada).

Es inadecuado incluir como autores a personas cuya contribución al artículo es mínima o nula (autoría injustificada), o negarle crédito de autor a una persona que es responsable de una parte decisiva del contenido intelectual del artículo (autoría incompleta). Si son varios autores debe ir primero el autor que más aportó y así consecutivamente.

**Afiliación institucional:** Posterior al nombre del autor se debe poner la afiliación institucional. El orden adecuado es el siguiente: departamento, institución, ciudad, provincia y país.

Se debe indicar el correo electrónico, no hace falta poner la palabra correo electrónico pues se sobreentiende.

**Resumen del artículo:** El resumen se antepone al resto del trabajo y en muchas oportunidades es lo único que se lee y si despierta el interés del lector éste leerá todo el artículo. Es recomendable escribirlo después de terminado el artículo, para resaltar la importancia del texto completo. El resumen no debe ser muy largo, debe tener entre 100 y 150 palabras, y se debe utilizar sólo punto y seguido. Tiene como objetivo orientar al lector a identificar el contenido básico del artículo de forma rápida y exacta y a determinar la relevancia del contenido.

El resumen debe expresar de forma clara y breve: la importancia del tema, el sujeto de investigación, los objetivos y alcance del estudio, los procedimientos básicos, los métodos analíticos y observacionales, los principales hallazgos y resultados y las conclusiones más importantes. En este punto debe situarse la investigación en tiempo y lugar. Se debe indicar cómo se hizo el trabajo: dónde, cuándo y cómo. Debe redactarse en tercera persona, tiempo pasado, y no debe incluir abreviaturas y referencias bibliográficas.

Este resumen debe aportarse también en el idioma inglés como requisito para ser publicado (abstract).

**Palabras claves:** El autor debe definir preferiblemente de 3 a 5 palabras clave que ayuden al indizado cruzado del artículo. Aunque en la mayoría de los casos se da, no es recomendable que las palabras claves estén ni en el título ni en el resumen. Deben aportarse también en el idioma inglés (keywords).

**Introducción:** En la introducción se debe identificar nítidamente el problema y encuadrarlo en el momento actual, exponer brevemente los trabajos más relevantes, y destacar las contribuciones de otros autores al tema objeto de estudio, justificar las razones por las que se realiza la investigación y formular las hipótesis y los objetivos pertinentes. En sí, la introducción es el objetivo general del trabajo de investigación y debe ir de lo general a lo particular y de lo más viejo a lo más nuevo. Es indispensable contestar qué se conoce y desconoce de un determinado tema y plantear las posibles alternativas a dilucidar. No deben aparecer citas bibliográficas en la introducción, pero si se citan los antecedentes, debe hacer referencia a los trabajos anteriores.

**Metodología:** Todo artículo debe tener un apartado donde se indique la metodología de investigación utilizada. Es necesario saber si se realizó una investigación cuantitativa o cualitativa y se tendrá que indicar como se hizo el trabajo, las fuentes de información y los instrumentos de recolección de datos utilizados, se debe mencionar también la población o grupo de estudio, el diseño de la investigación, la selección y asignación de sujetos a grupos de estudio, el tratamiento, los métodos de análisis y los de tratamiento de la información.

**Desarrollo:** La redacción de este apartado es muy importante. Su contenido debe permitir a cualquier profesional especializado en el tema replicar la investigación. Es una realidad que la piedra angular del método científico exige que los resultados obtenidos en toda investigación puedan ser reproducibles y, a fin de que los resultados se consideren como tales, es necesario suministrar la base para que otros puedan repetir los experimentos, solo así se tendrá el valor científico.

**Resultados y discusión:** En este apartado debe presentarse sólo la información pertinente a los objetivos del estudio, los hallazgos deben seguir una secuencia lógica y un hilo argumental claro, aquí se menciona lo relevante de la investigación con suficiente detalle que permita justificar las conclusiones. Los resultados deben ser claros y demostrar si son la consecuencia lógica de la metodología utilizada. No se debe perder espacio



con repeticiones de lo expuesto en tablas o cuadros. Se mostrarán los datos representativos y se establecerá si el estudio fue bien diseñado, fue efectivo y comparado con otros. En la discusión debe incluirse en los párrafos iniciales, en forma resumida, la conclusión central surgida de los resultados, con interpretación, explicación y presentación de principios, relaciones y posibilidades de generalización de los resultados. Se resaltarán lo novedoso o controvertido, las consecuencias teóricas del trabajo, las posibles aplicaciones prácticas y el significado real del artículo. Así, mediante un orden lógico y claro, se podrá convencer al lector de la validez interna y externa que la investigación tiene.

**Conclusiones:** En la conclusión se debe aportar lo importante de la investigación, no se deben repetir en detalle los resultados. En este apartado el autor tiene que emitir su criterio sobre lo investigado y fundamentar su posición en función de los datos obtenidos y con un sustento teórico consistente. Todas las conclusiones deben tener apoyo en los datos obtenidos, no puede haber conclusiones superficiales, ya que en vez de enriquecer el estudio lo limitan.

Referencias bibliográficas: Facilita la ampliación de la lectura: pueden ser citas directas o indirectas y numeradas por orden alfabético y que realmente han sido consultadas. Es preferible utilizar en su mayoría referencias bibliográficas de artículos ya publicados en revistas y en menor cantidad de algunos libros. No se deben citar páginas de internet cuyos contenidos no estén debidamente comprobado y que no mantengan estándares de calidad requeridos para un artículo científicos (ejemplos: wikipedia, rincón del vago, monografías entre otras).

Descargas

Manual de estilo para la presentación de artículos Chicago Deusto. <https://revistasecauned.com/index.php/ciriec/libraryFiles/downloadPublic/21>

Manual de Lineamientos Presentación y Divulgación de Artículos Científicos.

<https://revistasecauned.com/index.php/ciriec/libraryFiles/downloadPublic/22>

## Ejemplos de citación

Libro:

Nota al pie

María Isabel González-Lutz, *Análisis estadístico con JMP* (San José: EUNED, 2004), 56.

Nota corta

González-Lutz, *Análisis...*, 56.

Bibliografía

González-Lutz, María Isabel. *Análisis estadístico con JMP*. San José: EUNED, 2004.

Artículo de revista:

Nota al pie

Naoki Fujiwara, "Public-Private Partnerships and Their Limiting Factors for a Sustainable Public Sewerage Industry: A Comparative Analysis of Three Municipal Cases in Japan", *Revista Nacional de Administración* 12, n.o 2 (diciembre, 2021): 11-21.

Nota corta

Fujiwara, "Public-Private...", 11.

Bibliografía

Fujiwara, Naoki. "Public-Private Partnerships and Their Limiting Factors for a Sustainable Public Sewerage Industry: A Comparative Analysis of Three Municipal Cases in Japan". *Revista Nacional de Administración* 12, n.o 2 (diciembre, 2021): 11-21. <https://doi.org/10.22458/rna.v12i2.3771/>

Tesis:

Nota al pie

Cynthia Rojas-Ureña, "Modelo Administrativo para la incorporación de las mujeres en altos puestos de liderazgo: Tecnología de Información y Comunicaciones de Costa Rica en el sector privado" (Tesis de Doctorado en Ciencias de la Administración. Universidad Estatal a Distancia, abril, 2018), 150.

Nota corta

Rojas-Ureña, "Modelo...", 150.

Bibliografía

Rojas-Ureña, Cynthia. "Modelo Administrativo para la incorporación de las mujeres en altos puestos de liderazgo: Tecnología de Información y Comunicaciones de Costa Rica en el sector privado". Tesis de Doctorado en Ciencias de la Administración. Universidad Estatal a Distancia, abril, 2018.

Artículo de periódico:

Nota al pie

Nelson Murillo, "Importaciones frenan crecimiento económico", La Nación, 10 de junio de 1988, 5A.

Nota corta

Murillo, "Importaciones...", 5A.

Bibliografía

Murillo, Nelson. "Importaciones frenan crecimiento económico". La Nación, 10 de junio de 1988.

Artículo de internet:

Nota al pie

Gustavo Hernández-Castro, "Lineamientos: Presentación y divulgación de artículos científicos", modificado el 31 de agosto de 2021, <https://drive.google.com/file/d/1kAGjkVxrJLeOdXS7ppPW7EIJRzGWhCq-/view/>

Nota corta

Hernández-Castro, "Lineamientos", 5.

Bibliografía

Hernández-Castro, Gustavo. "Lineamientos: Presentación y divulgación de artículos científicos". Modificado el 31 de agosto de 2021.

<https://drive.google.com/file/d/1kAGjkVxrJLeOdXS7ppPW7EIJRzGWhCq-/view/>

Apéndice: Algunos artículos requieren la inclusión de apéndices para completar e ilustrar el desarrollo del tema. Como tal pueden ser incluidas cuando sea imprescindible, la información que por su extensión o configuración no encuadre bien dentro del cuerpo del artículo y sea necesaria para su adecuada comprensión.

Notas al pie: Se puede utilizar notas al pie de página que no sean muy largas. Muchos investigadores ahora prefieren no utilizar notas al pie de página y prefieren ponerlas como apéndices.

## **9. Comité Científico del Congreso**

### **Comité Ejecutivo Científico del Congreso**

Rodrigo Arias Camacho, Rector de la Universidad Estatal a Distancia y Presidente de CIRIEC-Costa Rica

Marie Bouchard (CIRIEC-Canada, Université du Québec à Montréal)

Rafael Chaves (CIRIEC-España, Universidad de Valencia, España)

José Luis Monzón (CIRIEC-España, Universidad de Valencia, España)

Federico Li Bonilla (CIRIEC-Costa Rica Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica)

### **Miembros del Comité Científico:**

Juan Fernando Álvarez Rodríguez, Coordinador (CIRIEC-Colombia – Pontificia Universidad Javeriana)

Federico Li Bonilla (CIRIEC-Costa Rica Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica)

Luis Guillermo Coto (UNED-Costa Rica Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica)

Patricia Bravo (UNED-Costa Rica Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica)

Edwin Castillo Arias (UNED-Costa Rica Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica)

Christopher Montero Jimenez (Universidad Nacional, Costa Rica)

Sergio Navas Alvarado (Universidad Fundepos, Costa Rica)

Dalia Borge Marin (Escuela Andaluza, España)

Yasy Morales Chacón (Universidad de Costa Rica, Costa Rica)

Jessica Brenes Jiménez (CANESS, Costa Rica)

Jiae Seo (Korea Social Enterprise Promotion Agency, Corea del Sur)

Antonio González Rojas (Universidad de Valencia, España)

Carmen Marcuello Servós (Universidad de Zaragoza, OIBESCOOP, España)

Maite Cancelo Márquez (Universidad Santiago de Compostela, España)

María del Pino Domínguez Cabrera (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España)

Adoración Mozas Moral (Universidad de Jaen, España)

Marietta Bucheli (Pontificia Universidad Javeriana, Colombia)

Fabian Salazar Villano (Escuela superior de Administración Pública, Colombia)

Mónica López Santamaría (Universidad La Salle, Colombia)

Rodolfo Martínez Gutiérrez (Instituto Tecnológico de México, México)

Roberto Cañedo (Universidad de Guerrero, México)

Sugeyli Donaji Olguin Andrade (Universidad Autónoma Chapingo, México)

Delia Patricia Couturier Bañuelos (Universidad Autónoma Metropolitana, México)

Noemí Lezama Ruíz (Universidad de Guerrero, México)

Tatiana García Rivera (Universidad autónoma de México, México)

José de Jesús Rivera de la Rosa (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla)

Eliane Ribeiro Pereira (Universidad Federal de Rio de Janeiro)

Dirceu Basso (Universidad Federal de Integración Latinoamericana, Brasil)

Daniel Francisco Nagao Menezes (Universidad Facultades de Campinas)



Leandro Morais (Universidad Estatal Paulista)

Natalia Sandoval (Universidad Católica del Norte, Chile)

Víctor Caro Castro (Universidad de Santiago de Chile)

Manuel Belo Moreira (Instituto superior de Agronomia, Universidade de Lisboa, Portugal)

José Pablo Puzino (President of IAIES, Instituto Argentino de Investigaciones de Economía Social, CIRIEC-Argentina, Buenos Aires)

Luis Reto (Instito Superior de Ciências do Trabalho e da Empresa, Instituto Universitário de Lisboa)

### **10. Contactos**

Para información adicional relativa a inscripción, programa e información práctica dirigirse a: [cirieccr@uned.ac.cr](mailto:cirieccr@uned.ac.cr)